



PAN pide una **#Política** comisión plural para Reforma Electoral

Legisladores del PAN señalaron que no respaldarán ninguna iniciativa que busque debilitar al sistema de partidos o instituciones electorales

POR YVONNE REYES CAMPOS

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) cuestionaron la creación de la Comisión para la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, por considerar que vulnera la separación de poderes y excluye la pluralidad democrática.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, los diputados del PAN informaron que presentarán un punto de acuerdo en el que le harán un "extrañamiento" a la titular del Ejecutivo por crear una comisión presidencial sin pluralidad ni participación ciudadana.

Asimismo, detallaron que harán un exhorto a ambas cámaras del Congreso a integrar una comisión plural, con legisladores de todos los

grupos parlamentarios, sociedad civil, especialistas y autoridades electorales, que garantice un debate democrático e incluyente sobre cualquier reforma electoral.

Grandes reformas electorales, resultado de procesos legislativos amplios

Mediante un comunicado de prensa, los legisladores del PAN adelantaron que no respaldarán ninguna iniciativa que busque debilitar al sistema de partidos o instituciones electorales.

Recordaron que las grandes reformas electorales en México siempre han sido resultado de procesos legislativos amplios y no de decisiones unilaterales.

"Pretender conducir una transformación electoral desde el Ejecutivo, sin diálogo ni contrapesos, es un intento de regresión autoritaria", señalaron.



México necesita fortalecer su democracia con reglas consensuadas, no retroceder con imposiciones autoritarias"

Legisladores del PAN



FOTO: CUARTOSCURO

Diputados del PAN informaron que presentarán un punto de acuerdo en el que le harán un 'extrañamiento' a la presidenta de México.